

34261

**PETROLIDER S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DEL 2009**



**PETROLIDER S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DEL 2009**

**INDICE**

Informe de los auditores independientes

Balance general

Estado de resultados

Estado de cambios en el patrimonio

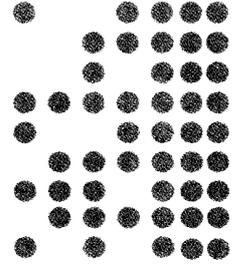
Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros



**Abreviaturas usadas:**

US\$/. - Dólares estadounidenses.



A los señores Accionistas de **Petrolider S.A.**

27 de abril del 2010.

1. Estados financieros auditados

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Petrolider S.A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2009 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2008 y por el año terminado en esa fecha fueron auditados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría y emitimos nuestro informe con fecha 17 de abril del 2009, el mismo que contiene una opinión limpia.

2. Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

La Administración de la compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con principios contables generalmente aceptados en Ecuador. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; la selección y aplicación de políticas de contabilidad apropiadas; y, la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

3. Responsabilidad del auditor independiente

3.1 Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las que requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

3.2 Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentados en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

3.3 Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.



Francisco Salazar 1102 y Tamayo  
Edif. Atlantic Business Center Of. 803  
Telefs: (593 2) 2863-728  
(593 9) 8501-210  
(593 9) 8546-993  
Email: administracion@bcgdelecuador.com  
Casilla 1723230 - Quito - Ecuador



**PETROLIDER S.A.**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008**  
**(Expresado en dólares estadounidenses)**

	<u>Nota:</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Disponible en efectivo		7,973	54,546
Cuentas por Cobrar		924,179	788,511
Clientes	3	175,105	110,506
Partes vinculadas	16	98,808	180,115
Impuestos anticipados	13 b)	133,761	164,031
Anticipos a proveedores	4	314,528	134,213
Anticipos a empleados		11,676	15,198
Otras cuentas por cobrar	5	192,867	184,784
Provisión para cuentas incobrables	3	(2,566)	(336)
Inventarios	6	180,313	172,349
Gastos anticipados		12,044	5,377
<b>Total activo corriente</b>		<b>1,124,509</b>	<b>1,020,783</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Inversiones a largo plazo	7	-	-
Activos fijos, netos	7	1,619,126	1,286,109
Cargos diferidos, netos		265,833	275,833
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>3,009,468</b>	<b>2,582,725</b>

	<u>Nota:</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Obligaciones financieras		329,887	381,488
Cuentas por pagar a:		896,173	770,031
Proveedores		415,184	297,468
Partes vinculadas		38,548	204,617
Anticipos de clientes		6,261	9,101
Otras cuentas por pagar		36,180	258,845
Obligaciones laborales		24,614	31,166
Obligaciones fiscales	13 c)	47,001	23,464
Ingresos diferidos	14	47,001	47,001
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>1,516,920</b>	<b>1,253,150</b>
<b>OBLIGACIONES A LARGO PLAZO</b>			
Obligaciones financieras a largo plazo	9	895,937	562,477
Ingresos diferidos a largo plazo	14	368,165	415,166
<b>PATRIMONIO (Véase Estado Adjunto)</b>			
Capital social	18	160,000	160,000
Reserva legal		26,798	22,396
Reserva de capital		6,162	6,162
Resultados acumulados		35,486	163,374
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>3,009,468</b>	<b>2,582,725</b>



**PETROLIDER S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008**  
**(Expresado en dólares estadounidenses)**

	<u>Nota</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Ingresos por ventas	2	7,664,822	7,136,001
Costo de ventas		-6,646,905	-6,457,662
Utilidad bruta		1,017,917	678,339
Gastos operativos y de administración		-897,905	-581,457
Utilidad (Pérdida) bruta		120,012	96,882
Otros ingresos y deducciones			
Gastos financieros netos		-91,308	-41,044
Otros ingresos netos		29,456	16,679
Utilidad (Pérdida) neta antes de participación laboral e impuesto a la renta		58,160	72,517
Participación laboral		-8,724	-10,877
Impuesto a la renta	10 d)	-13,950	-17,618
Utilidad (Pérdida) Neta		35,486	44,022
Utilidad (Pérdida) Neta		35,486	44,022
Número de acciones ordinarias en circulación		1,600	1,600
Utilidad (Pérdida) Neta por acción		22.17875	27.51375



**PETROLIDER S.A.**  
**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008**  
**(Expresado en dólares estadounidenses)**

	<u>Capital asignado</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Reserva de capital</u>	<u>Resultados Acumulados</u>	<u>Total</u>
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007</b>	<b>160,000</b>	<b>14,397</b>	<b>6,162</b>	<b>127,351</b>	<b>307,910</b>
Apropiación para reserva legal		7,999		-7,999	
Utilidad neta del año 2008				44,022	44,022
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008</b>	<b>160,000</b>	<b>22,396</b>	<b>6,162</b>	<b>163,374</b>	<b>351,932</b>
Apropiación para reserva legal		4,402		-4,402	-
Distribución de dividendos				-158,972	-158,972
Utilidad neta del año 2009				35,486	35,486
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009</b>	<b>160,000</b>	<b>26,798</b>	<b>6,162</b>	<b>35,486</b>	<b>228,446</b>



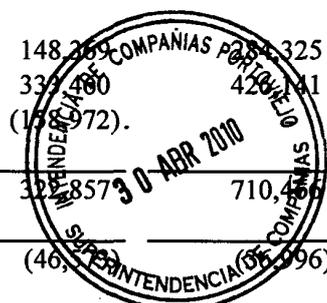
**PETROLIDER S.A.**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO: CONCILIACION**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008**  
**(Expresado en dólares estadounidenses)**

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de operación:</b>		
Pérdida neta del año	35,486	44,022
<b>Más (menos) cargos (créditos) a resultados que no representan movimiento de efectivo:</b>		
Provisión para cuentas incobrables	-	-
Depreciación de activos fijos	61,840	34,043
Amortización de cargos diferidos	10,000	10,834
Ingresos diferidos devengados durante el año	(47,001)	(7,833)
<b>Cambios en activos y pasivos:</b>		
Cuentas por cobrar	(135,668)	184,997
Inventarios	(7,964)	(68,931)
Gastos anticipados	(6,667)	(657)
Cuentas por pagar	126,142	71,997
Obligaciones laborales	(6,551)	(6,643)
Obligaciones fiscales	(4,190)	(12,883)
<b>Efectivo neto provisto (utilizado) por (en) las actividades de operación</b>	25,427	248,946



**PETROLIDER S.A.**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008**  
**(Expresado en dólares estadounidenses)**

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de operación:</b>		
Efectivo provisto por clientes	7,591,530	7,172,717
Efectivo pagado a proveedores	(6,450,805)	(6,003,304)
Efectivo pagado por obligaciones laborales	(407,232)	(389,029)
Efectivo provisto de (pagado por) obligaciones fiscales	(932,957)	(1,000,811)
Efectivo provisto de (pagado a) partes vinculadas, neto	315,238	540,835
Efectivo provisto (pagado) por otros ingresos y egresos	29,456	16,679
Efectivo pagado por intereses	(91,308)	(41,044)
Efectivo pagado por participación laboral	(10,877)	(19,258)
Efectivo pagado por impuesto a la renta	(17,618)	(27,839)
<b>Efectivo neto provisto (utilizado) por (en) las actividades de operación</b>	<u>25,427</u>	<u>248,946</u>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de inversión:</b>		
Disminuciones (adiciones) de activos fijos, netas	(394,857)	(996,408)
<b>Efectivo neto provisto (utilizado) por (en) las actividades de inversión</b>	<u>-394,857</u>	<u>-996,408</u>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:</b>		
Adiciones (pagos) de obligaciones financieras a corto plazo	148,359	325,325
Adiciones (pagos) de obligaciones financieras a largo plazo	339,480	420,141
Disminución por pago de dividendos	(158,972)	-
<b>Efectivo neto provisto (utilizado) por (en) las actividades de</b>	<u>328,867</u>	<u>745,466</u>
<b>Flujos de efectivo netos del año</b>	<u>(46,857)</u>	<u>(996,408)</u>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año</b>	54,546	91,542
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al fin del año</b>	<u><u>7,973</u></u>	<u><u>54,546</u></u>



**PETROLIDER S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DEL 2009**



**Abreviaturas usadas:**

US/.	-	Dólares estadounidenses.
<b>Petrolider</b>	-	Petrolider S.A.
<b>ExxonMobil</b>	-	ExxonMobil Ecuador S.A.
<b>Petroceano</b>	-	Petroceano S.A.
<b>Puertopac</b>	-	Puerto del Pacífico S.A.
<b>Proinhabi</b>	-	Inmobiliaria Proinhabi S.A.
<b>Servymarcas</b>	-	Servymarcas S.A.

**PETROLIDER**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2009**

**NOTA 1 – OPERACIONES**

**a) Constitución y Objeto social**

La Compañía fue constituida el 27 de junio del 1995 (fecha de inscripción en el Registro Mercantil); su objeto social es la comercialización de productos derivados de petróleo, así como a la distribución de toda clase de combustibles, aceites y grasas lubricantes:

**b) Relaciones comerciales con ExxonMobil**

Durante los años 2009 y 2008, **Petrolider** operó las siguientes líneas de negocio bajo la marca comercial Mobil (Ver resumen del contrato en la Nota 17):

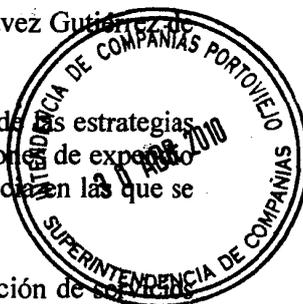
**1. Distribución de combustible a través de estaciones de servicio:** La distribución de combustibles para el sector automotriz se realiza a través de las siguientes estaciones de expendio de combustibles:

- ✓ **Estación de Servicios Centro:** ubicada en el centro de la ciudad de Manta.
- ✓ **Estación de Servicios Aeropuerto:** ubicada cerca del aeropuerto de la ciudad de Manta.
- ✓ **Estación de Servicios Marina:** ubicada en el malecón Jaime Chávez Gutiérrez de la ciudad de Manta.

**2. Tiendas de conveniencia:** Las tiendas de conveniencia forman parte de las estrategias de la Administración de **Petrolider** para atraer clientes para las estaciones de expendio de combustibles. A continuación se detallan las tiendas de conveniencia en las que se comercializan diversos productos de consumo masivo:

- ✓ **Tienda de Conveniencia Mobilmart Centro:** ubicada en la estación de servicios centro
- ✓ **Tienda de Conveniencia Mobilmart Aeropuerto:** ubicada en la estación de servicios aeropuerto.
- ✓ **Tienda de Conveniencia Mobilmart Marina:** ubicada en la estación de servicios marina (esta tienda comenzó a operar en febrero del 2010).

Los inventarios de combustibles comercializados por **Petrolider** durante los años terminados el 31 de diciembre del 2009 y 2008 provinieron íntegramente de su relación comercial con **ExxonMobil**; en consecuencia, las actividades de **Petrolider** y su posición financiera dependen fundamentalmente de las vinculaciones y acuerdos establecidos con éste proveedor. (Ver comentarios adicionales en la Nota 17)



c) **Precios de transferencia**

La legislación ecuatoriana vigente establece el régimen de “precios de transferencia” para regular con fines tributarios las transacciones que se realizan entre entidades definidas por este régimen como “partes relacionadas”, de manera que los precios de los bienes y servicios transados entre “partes relacionadas” (locales o del exterior) sean similares a las que se realicen entre “partes independientes”. La Administración de la Compañía no ha contratado un estudio de precios de transferencia que ratifique que las transacciones entre partes relacionadas cumplan con esta legislación. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando esta circunstancia.

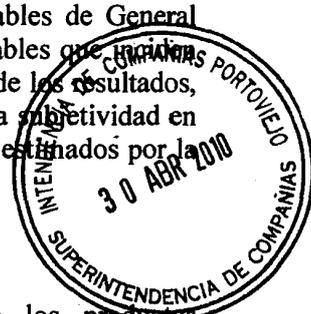
**NOTA 2 -RESUMEN DE LAS PRINCIPALES  
POLÍTICAS CONTABLES**

a) **Preparación de los estados financieros-**

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y están basados en el costo histórico, modificado en lo que respecta a los saldos originados hasta el 31 de marzo del 2000 (fecha a la cual los registros contables fueron convertidos a dólares estadounidenses) mediante las pautas de ajuste y conversión contenidas en la NEC 17.

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

La preparación de estados financieros de acuerdo con Principios Contables de General Aceptación en el Ecuador involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.



b) **Ingresos –**

Las ventas de combustibles en las estaciones de servicio y de los productos comercializados en las tiendas de conveniencia se reconocen cuando se devengan.

c) **Inventarios –**

Los inventarios se presentan al costo histórico, utilizando el método promedio simple para la imputación de las salidas de dichos inventarios. Los saldos de los inventarios no exceden su valor de mercado.

d) **Activos fijos –**

Los activos fijos se muestran al costo histórico, o al valor ajustado y convertido a dólares de acuerdo con lo establecido en la NEC 17, según corresponda, menos la depreciación acumulada; el monto neto de los activos fijos no excede su valor de utilización económica.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

**e) Cargos diferidos –**

Los cargos diferidos se muestran al costo histórico, menos la amortización acumulada; el monto neto de los cargos diferidos no exceden su valor de utilización económica.

La amortización de los cargos diferidos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para amortizar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

**f) Participación de los trabajadores en las utilidades –**

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio con base en las sumas por pagar exigibles.

**g) Impuesto a la renta –**

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a la base imponible de este impuesto (rentas gravadas menos gastos deducibles) y se carga a los resultados del año en que se devengan con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuestos del 25% calculada sobre la base imponible del año. La tasa del impuesto a la renta se reduce al 15% para la base imponible que se capitalice hasta el 31 de diciembre del siguiente año. Para los años 2009 y 2008 la compañía aplicó la tasa del 25% de impuesto a la renta sobre las bases imponibles de dichos años.

**h) Reserva legal –**

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.



i) **Reserva de capital –**

Este rubro incluye los saldos de las cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión monetaria y la contrapartida de los ajustes por inflación y por corrección de brecha entre inflación y devaluación de las cuentas Capital y Reservas originados en el proceso de conversión de los registros contables de sucres a dólares estadounidenses al 31 de marzo del 2000. El saldo acreedor de la Reserva de Capital podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de la Junta General de Accionistas. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos ni podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es reintegrable a los accionistas al liquidarse la Compañía.

j) **Utilidad por acción**

La compañía muestra la utilidad por acción según la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No.23 “Utilidades por Acción”. Según este pronunciamiento, las utilidades por acción se deben calcular dividiendo la utilidad o pérdida neta del período atribuible a los accionistas ordinarios para el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el periodo.

De acuerdo con la ley ecuatoriana, las acciones comunes en ocasiones son emitidas después de algunos meses de haber recibido el capital por dichas acciones. Sin embargo, para propósitos de calcular el promedio ponderado del número de acciones comunes vigentes, las acciones comunes son consideradas vigentes desde la fecha en la cual se realizó el aporte de capital.

**NOTA 3 – CUENTAS POR COBRAR CLIENTES**

Composición:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Clientes nacionales	153,254	79,108
Tarjetas de crédito	6,215	14,205
Valores al cobro	1,321	
Valores en gestión de cobro legal	14,267	14,320
Otras cuentas por cobrar	48	1,034
<b>TOTAL</b>	<b>175,105</b>	<b>110,506</b>

Movimiento de la provisión cuentas incobrables:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo inicial	336	2,555
Nuevas provisiones	2,230	-
Baja de cuentas por cobrar	-	(2,219)
<b>Saldo final</b>	<b>2,566</b>	<b>336</b>



#### NOTA 4 – ANTICIPOS A PROVEEDORES

Composición:

		<u>2009</u>	<u>2008</u>
Bolivar Trading Inc.	(1)	140,000	-
Valero & Valero Servicio Logistico	(1)	61,488	-
Camacho & Vasconez	(1)	58,000	95,530
Juzgado XXV de lo Civil	(1)	-	15,000
Otros anticipos a proveedores		55,040	23,683
<b>TOTAL</b>		<b>314,528</b>	<b>134,213</b>

(1) Anticipos entregados para la construcción de la estación marina y de la tienda de conveniencia que funcionará en esa estación. Se espera que estos anticipos sean liquidados durante el año 2010

#### NOTA 5 – OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Composición:

		<u>2009</u>	<u>2008</u>
Distribuidora Comercial Automotriz S.A.	(1)	158,490	153,590
Andrés Endara		15,775	21,897
Eliseo Villar		3,569	3,569
Oscar Ugalde		3,569	3,569
Otras cuentas por cobrar		11,464	2,150
<b>TOTAL</b>		<b>192,867</b>	<b>184,784</b>

(1) Préstamos de dinero efectuados sin plazo definido de cobro ni cargos por intereses.



#### NOTA 6 – INVENTARIOS

Composición:

		<u>2009</u>	<u>2008</u>
Combustible:		86,225	100,527
Productos en tiendas de conveniencia:		71,033	59,317
Lubricantes:		23,055	12,294
Otros menores:		-	211
<b>TOTAL</b>		<b>180,313</b>	<b>172,349</b>

## NOTA 7 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

### Composición:

		<u>2009</u>	<u>2008</u>	<u>tasa de deprec.</u>
Terrenos	(1)	54,165	54,165	
Construcciones en curso		280,876	-	
Edificios	(1)	1,219,764	1,201,580	5%
Maquinaria y equipos		194,560	153,286	10%
Muebles y enseres		16,939	16,751	10%
Vehículos	(1)	4,712	18,999	20%
Equipo de cómputo		72,281	50,642	33%
Equipo de oficina		8,197	4,476	10%
Otros activos		16,268	14,204	10%
Importaciones en tránsito		41,198	-	
<b>TOTAL</b>		<b>1,908,960</b>	<b>1,514,103</b>	
Depreciación acumulada		(289,834)	(227,994)	
<b>TOTAL</b>		<b>1,619,126</b>	<b>1,286,109</b>	

### Movimiento de los activos durante los años:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo inicial	1,286,109	323,744
Adiciones netas	394,857	996,409
Depreciación del año	(61,840)	(34,044)
<b>Saldo final</b>	<b>1,619,126</b>	<b>1,286,109</b>

(1) Activos que respaldan obligaciones financieras con ExxonMobil y Banco Pichincha. Ver comentarios adicionales en la Nota 15 y 17.

## NOTA 8 – CARGOS DIFERIDOS

### Composición:

		<u>2009</u>	<u>2008</u>
Contrato de comodato	(1)	300,000	300,000
Amortización acumulada		(34,167)	(24,167)
<b>TOTAL</b>		<b>265,833</b>	<b>275,833</b>



Movimiento de los cargos diferidos durante los años:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo inicial	275,833	286,667
Amortización del año	(10,000)	(10,834)
Saldo final	265,833	275,833

Con fecha 14 de julio del 2006, **Petrolider** firmó un contrato de comodato con el Municipio de Manta por medio del cual pagó US/.300.000 a cambio de usufructuar por 30 años un terreno de 3,056 metros cuadrados ubicado entre el Océano Pacífico, el Malecón Jaime Chávez Gutiérrez y la Vía Puerto Aeropuerto de la ciudad de Manta.

**NOTA 9 – OBLIGACIONES FINANCIERAS CORTO PLAZO**

Composición:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Obligaciones a largo plazo:		
Banco Internacional (1)	940,693	-
(-) Porción corriente de la deuda	-200,428	-
Banco del Pichincha (2)	251,525	557,247
(-) Porción corriente de la deuda	-109,552	(59,968)
<b>Exxonmobil</b> (3)	65,205	114,682
(-) Porción corriente de la deuda	-51,506	(49,484)
	895,937	562,477
Porción corriente de deudas a largo plazo:		
Banco Internacional	200,428	
Banco del Pichincha	109,552	59,968
<b>Exxonmobil</b>	51,506	49,484
SUBTOTAL	361,486	109,452
Sobregiros bancarios	168,371	272,036
TOTAL	529,857	381,488

- (1) Corresponde al costo amortizado de 2 préstamos contratados con el Banco del Pichincha cuyos montos originales ascendieron a US/.450.000. Estos créditos son cancelados mensualmente y se terminarán de pagar en abril del 2012; estos préstamos generan intereses entre el 10,35% y el 11% anual
- (2) Corresponde al costo amortizado de 4 préstamos contratados con el Banco Internacional cuyos montos originales ascendieron a US/.1.070.000. Estos créditos son cancelados mensualmente y se terminarán de pagar en enero del 2014; estos préstamos generan intereses entre el 9,25% y el 10.75% anual



- (3) Corresponde al costo amortizado de un pagaré a la orden de ExxonMobil firmado en diciembre de 1995 a 15 años plazo. Estos créditos son cancelados mensualmente y se terminarán de pagar en noviembre del 2011; Este préstamo devenga un interés del 4% anual.

Los préstamos contratados por Petrolider se encuentran garantizados con los activos mencionados en la Nota 15

#### NOTA 10 – CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES

Composición:

		<u>2009</u>	<u>2008</u>
Proveedores de combustibles			
Exxonmobil	(1)	223,025	152,952
Petroceano	(2)	-	23,918
Valero & Valero Servicio Logistico		60,793	-
Camacho & Vasconez		20,500	-
Proesa		11,792	-
Otros proveedores		99,074	120,598
<b>TOTAL</b>		<b>415,184</b>	<b>297,468</b>

- (1) Ver condiciones específicas de este convenio en la Nota 17 del presente informe.

- (2) Ver detalle de transacciones con partes relacionadas en la Nota 16

#### NOTA 11 – OTROS PASIVOS

Composición:

		<u>2009</u>	<u>2008</u>
Municipio de Manta	(1)	-	200,000
Diego Endara		18,000	18,000
César Acosta		18,000	18,000
Distribuidora Comercial Automotriz S.A.			15,000
Otros proveedores menores		180	7,845
<b>TOTAL</b>		<b>36,180</b>	<b>258,845</b>



- (1) Ver comentarios adicionales en el numeral 1 del literal c) de la Nota 1

## NOTA 12 – OBLIGACIONES LABORALES

### Composición de las obligaciones laborales de los años:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Remuneraciones	710	54
Beneficios legales	8,816	8,740
Seguridad social	5,756	10,886
Participación laboral	9,116	11,269
Otros beneficios	217	217
<b>TOTAL</b>	<b>24,615</b>	<b>31,166</b>

### Movimiento de las obligaciones laborales de los años:

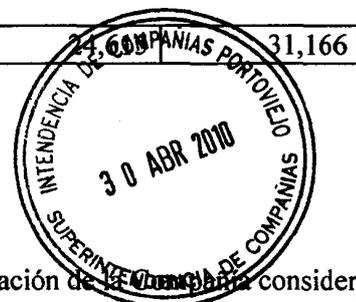
	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo inicial	31,166	37,809
Gastos de nómina del año	402,834	390,767
Participación laboral del año	8,724	10,876
<b>TOTAL</b>	<b>442,724</b>	<b>439,452</b>
Pagos de nómina del año	(407,232)	(389,028)
Pago de participación laboral	(10,877)	(19,258)
<b>TOTAL</b>	<b>31,166</b>	<b>31,166</b>

## NOTA 13 - IMPUESTOS

### a) Situación fiscal -

Con base en la opinión de sus asesores legales, la administración de la Compañía considera que ha satisfecho adecuadamente sus obligaciones establecidas por la legislación tributaria vigente. Este criterio podría eventualmente ser ratificado o no por la administración tributaria en una eventual revisión fiscal.

La normativa tributaria vigente establece que la Administración Tributaria puede fiscalizar las operaciones de las compañías para los últimos 3 años (contados desde la fecha de presentación de las declaraciones de impuesto a la renta) o 5 años (contados desde la fecha en que debió presentarse la declaración de impuesto a la renta); por lo tanto, en caso de que la Administración Tributaria lo requiera, los años 2006, 2007, 2008 y 2009 podrían estar sujetas a posibles fiscalizaciones.



b) **Crédito fiscal registrado**

Composición del crédito tributario de los años:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<b>Retenciones en la fuente</b>		
Año 2009	21,454	-
Año 2008	3,249	20,867
Año 2007	12,043	12,043
Año 2006	5,366	5,366
Año 2005	(1) 19,468	19,468
Año 2004	(1) 14,017	14,017
Año 2003	(1) 6,701	6,701
Año 2002	(1) 3,047	3,047
Año 2001	(1) 3,417	3,417
<b>TOTAL</b>	88,762	84,926
<b>Crédito tributario de IVA</b>		
IVA en compras	44,999	79,105
Retenciones de IVA	-	-
<b>TOTAL</b>	44,999	79,105
<b>TOTAL</b>	133,761	164,031

- (1) La Compañía mantiene pendientes reclamos de pago indebido o recursos de revisión sobre estos valores a su favor

Movimiento del crédito fiscal durante los años:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<b>Saldo inicial</b>	164,031	84,868
<b>Adiciones (pagos)</b>		
Retenciones del año	21,454	17,897
IVA pagado en compras	877,008	896,891
Retenciones de IVA	-	38,411
<b>Subtotal</b>	898,462	953,199
<b>Compensaciones</b>		
Retenciones compensadas con el impuesto a pagar	(17,618)	(27,839)
Crédito tributario compensado con el IVA en ventas	(911,114)	(856,197)
<b>Subtotal</b>	(928,732)	(884,036)
<b>TOTAL</b>	133,761	164,031



c) **Obligaciones fiscales registradas**

Composición de las obligaciones tributarias de los años:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Retenciones en la fuente	3,175	2,966
Retenciones de IVA	2,149	2,880
IVA en ventas	-	-
Impuesto a la renta	13,950	17,618
<b>TOTAL</b>	<b>19,274</b>	<b>23,464</b>

Movimiento de las obligaciones fiscales durante los años:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo inicial	23,464	36,347
Adiciones		
Retenciones en la fuente	30,222	37,345
Retenciones de IVA	25,546	38,982
IVA en ventas	906,937	852,659
Impuesto a la renta	13,950	17,618
Subtotal	976,655	946,604
Compensaciones y pagos		
Credito tributario compensado con el IVA en ventas	(911,114)	(856,197)
Credito tributario compensado con el impuesto a la renta	(17,618)	(27,839)
Pagos de obligaciones fiscales durante el año	(52,113)	-
Subtotal	(980,845)	(959,487)
<b>TOTAL</b>	<b>19,274</b>	<b>23,464</b>



d) **Conciliación tributaria**

Composición:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Utilidad antes de participación laboral e impuesto a la renta	58,160	72,516
(-) 15% de participación laboral	(8,724)	(10,876)
(+) Gastos no deducibles	6,364	8,841
Base imponible del impuesto a la renta	55,800	70,481
Impuesto a la renta del año	13,950	17,618

## NOTA 14 - INGRESOS DIFERIDOS

### Composición:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Ingresos diferidos a largo plazo:		
Derechos de exclusividad	(1) 415,166	462,167
(-) Porción corriente de la deuda	-47,001	(47,001)
	368,165	415,166
Porción corriente de ingresos diferidos a largo plazo:		
Derechos de exclusividad	47,001	47,001
TOTAL	47,001	47,001

- (1) Como se menciona en la Nota 17, con fecha 27 de noviembre del 2007 **ExxonMobil** firmó un contrato con **Petrolider** para la distribución de derivados de hidrocarburos en el Ecuador por el lapso de 15 años a través de la estación de servicios marina.

Como parte de este contrato, **ExxonMobil** pagó USD/470.000 a **Petrolider** a cambio de que en la estación marina se comercialice únicamente productos de las marcas Esso y Mobil por el tiempo de duración del contrato; los valores recibidos por este concepto fueron registrados por la compañía en una cuenta de pasivo denominada "ingresos diferidos".

## NOTA 15 – GARANTIAS ENTREGADAS POR OBLIGACIONES FINANCIERAS

### Composición al 31 de diciembre del 2009:

	(1)	Valor en libros
Garantías entregadas al Banco del Pichincha		
<b>Proinhabi</b>		
Inmuebles (hipoteca)	1,252,493	no disponible
<b>Petroceano</b>		
Inventarios (prenda)	100,000	100,000
<b>Diego Endara Y César Acosta</b>		
Fianza solidaria	300,000	
TOTAL	1,652,493	



Garantías entregadas al Banco del Internacional	(1)		
<b>Petroceano</b>			
Buque tanque (hipoteca)		400,000	300,889
<b>Proinhabi</b>			
Certificado de depósito		125,000	no disponible
Inmuebles (hipoteca)		646,555	no disponible
<b>Terceros</b>			
Inmuebles (hipoteca)		1,000,000	no aplica
<b>TOTAL</b>		<u>2,171,555</u>	

(1) Corresponde por créditos recibidos por las Compañías del Grupo Líder

#### NOTA 16 – SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante el 2009 y 2008, con partes vinculadas. Se considera partes vinculadas si una compañía tiene capacidad para controlar a otra o puede ejercer una influencia importante en la toma de sus decisiones financieras u operativas. Se incluye también a los accionistas y administradores representativos en la Compañía.

##### Composición:

	(1)	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Servicios administrativos			
<b>Petroceano</b>		129,679	115,494
<b>Puertopac</b>		33,242	48,325
<b>Dismarkclub</b>			-
<b>Servymarcas</b>		10,127	1,342
<b>TOTAL</b>		<u>173,048</u>	<u>175,161</u>
Venta de inventarios			
<b>Petroceano</b>		387	14,488
<b>Puertopac</b>		2,154	2,745
<b>Servymarcas</b>		1,383	-
<b>TOTAL</b>		<u>13,904</u>	<u>17,233</u>
Compra de inventarios			
<b>Petroceano</b>		11,725	28,173
<b>Dismarkclub</b>		-	-
<b>Servimarcas</b>		26,414	25,428
<b>TOTAL</b>		<u>38,139</u>	<u>53,601</u>



Remuneraciones pagadas		
Andrés Endara	21,888	21,600
César Acosta (accionista)	12,000	12,000
<b>TOTAL</b>	<b>33,888</b>	<b>33,600</b>

(1) Correspondes a gastos corporativos que son cargados a los resultados de **Petrolider** y que posteriormente son facturados a las demás compañías del Grupo Líder

Los términos y condiciones bajo los cuales se realizaron estas operaciones no son equiparables a otras transacciones efectuadas con terceros.

Composición:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<b>Cuentas por cobrar: partes vinculadas</b>		
Petroceano	-	125,185
Puertopac	73,006	49,120
Proinhabi	25,802	-
Servymarcas	-	2,881
Dismarklub	-	2,781
Alvaro Uribe	-	148
<b>TOTAL</b>	<b>98,808</b>	<b>180,115</b>
<b>Cuentas por pagar: partes vinculadas</b>		
Petroceano	-	139,882
Puertopac	-	50,385
Servymarcas	17,135	14,182
Proinhabi	-	168
Dismarklub	-	-
Diego Endara	74,152	-
Cesar Acosta	74,152	-
<b>TOTAL</b>	<b>438,548</b>	<b>204,617</b>
<b>Cuentas por pagar: otras cuentas por pagar</b>		
Diego Endara (accionista)	18,000	18,000
César Acosta (accionista)	18,000	18,000
<b>TOTAL</b>	<b>36,000</b>	<b>36,000</b>



Los saldos por pagar a compañías relacionadas y accionistas no devengan intereses y no tienen plazos definidos de corto y/o pago.

## NOTA 17 – CONTRATO CON EXXONMOBIL

### a) Contrato de distribución y suministro de derivados de petróleo de la Estación de Servicios Marina

Con fecha 27 de noviembre del 2007 **ExxonMobil** firmó un contrato con **Petrolider** para la distribución de derivados de hidrocarburos en el Ecuador por el lapso de 15 años. Por medio de este contrato **Petrolider** se compromete a distribuir de manera exclusiva productos de las marcas Esso y Mobil a través de la “Estación de Servicios Marina” ubicada en la vía puerto – aeropuerto de la ciudad de Manta, provincia de Manabí.

En este contrato, **Petrolider** se compromete a comprar mensualmente 200,000 galones de combustible, 250 galones de lubricantes y cantidades pequeñas de llantas, baterías y accesorios. Según el mismo contrato, anualmente se incrementarán estas cantidades mínimas de compras en un 4% para combustibles, 5% para lubricantes y 25% en las demás líneas de productos. **Petrolider** también se obliga a vender sus productos al precio fijado por **ExxonMobil** y a mantener abierta la “estación de servicios marina” las 24 horas al día.

**Petrolider** se compromete a pagar una indemnización de US/.1,000,000 a **ExxonMobil** en el caso de que **Petrolider** rompa el presente contrato y afilie la “Estación de Servicios Marina” a otra compañía comercializadora de combustibles.

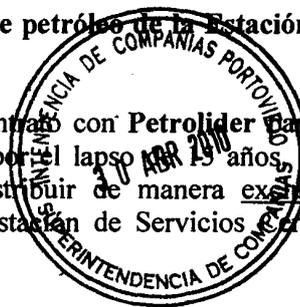
Por último, **ExxonMobil** pago USD/.470,000 a **Petrolider** a cambio de que en la estación marina comercialice únicamente productos de las marcas Esso y Mobil durante el periodo del contrato (15 años)

### b) Contrato de distribución y suministro de derivados de petróleo de la Estación de Servicios Centro

Con fecha 27 de junio de 1995 **ExxonMobil** firmó un contrato con **Petrolider** para la distribución de derivados de hidrocarburos en el Ecuador por el lapso de 15 años. Por medio de este contrato **Petrolider** se compromete a distribuir de manera exclusiva productos de las marcas Esso y Mobil a través de la “Estación de Servicios Centro” ubicada en la carretera Manta, provincia de Manabí.

En este contrato, **Petrolider** se compromete a comprar mensualmente 200,000 galones de combustible, 250 galones de lubricantes y cantidades pequeñas de llantas, baterías y accesorios. Según el mismo contrato, anualmente se incrementarán estas cantidades mínimas de compras en un 4% para combustibles, 5% para lubricantes y 25% en las demás líneas de productos. **Petrolider** también se obliga a vender sus productos al precio fijado por **ExxonMobil** y a mantener abierta la “estación de servicios centro” las 24 horas al día.

**ExxonMobil** por su parte entregó en comodato varios equipos y bienes muebles que se requieren para el funcionamiento de la estación de servicios; Estos activos pasarán a ser propiedad de **Petrolider** al vencimiento del contrato.



**Petrolider** se compromete a pagar una indemnización de US/1,000,000 a **ExxonMobil** en el caso de que **Petrolider** rompa el presente contrato y afilie la "Estación de Servicios Centro" a otra compañía comercializadora de combustibles.

**c) Contrato de distribución y suministro de derivados de petróleo de la Estación de Servicios Aeropuerto**

Con fecha 12 de agosto de 1996 **ExxonMobil** firmó un contrato con **Petroceano** para la distribución de derivados de hidrocarburos en el Ecuador por el lapso de 15 años. Por medio de este contrato **Petroceano** se compromete a distribuir de manera exclusiva productos de las marcas Esso y Mobil a través de la "Estación de Servicios Aeropuerto" ubicada en la carretera Manta- Rocafuerte, parroquia Tarqui, Cantón Manta, provincia Manabí.

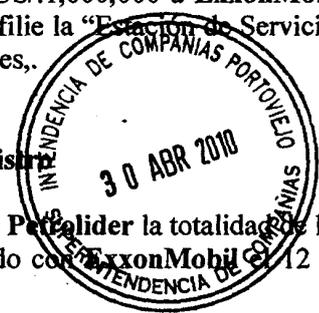
En este contrato, **Petroceano** se compromete a comprar mensualmente 85,000 galones de combustible, 250 galones de lubricantes y cantidades pequeñas de llantas, baterías y accesorios. Según el mismo contrato, anualmente se incrementarán estas cantidades mínimas de compras en un 4% para combustibles, 5% para lubricantes y 25% en las demás líneas de productos. **Petroceano** también se obliga a vender sus productos al precio fijado por **ExxonMobil** y a mantener abierta la "estación de servicios aeropuerto" las 24 horas al día.

**ExxonMobil** por su parte entregó en comodato varios equipos y bienes muebles que se requieren para el funcionamiento de la estación de servicios; Estos activos pasarán a ser propiedad de **Petroceano** al vencimiento del contrato.

**Petroceano** se compromete a pagar una indemnización de US/1,000,000 a **ExxonMobil** en el caso de que **Petroceano** rompa el presente contrato y afilie la "Estación de Servicios Aeropuerto" a otra compañía comercializadora de combustibles.

**d) Convenio de cesión de contrato y distribución y suministro**

Con fecha 26 de enero del 2004 **Petroceano** cede en favor de **Petrolider** la totalidad de los derechos y obligaciones relacionados con el contrato firmado con **ExxonMobil** el 12 de agosto de 1996 (Ver literal c) de esta nota).



**e) Contrato de franquicia para tienda de conveniencia**

Con fecha 1 de febrero del 2002 se firmó un contrato de franquicia por medio del cual **ExxonMobil** proporciona un programa de "tiendas de conveniencia" a **Petrolider**; las "tiendas de conveniencia" corresponden a tiendas que realizan ventas de mostrador de diversos productos de consumo masivo y que se encuentran ubicadas dentro de los inmuebles donde funcionan las "estaciones de servicio" de la red **ExxonMobil**. Por medio de este contrato **Petrolider** se compromete a distribuir de manera exclusiva aquellos bienes definidos por **ExxonMobil** como "productos de conveniencia"; **Petrolider** también se compromete a comprar los "productos de conveniencia" a proveedores de **ExxonMobil**.

En este contrato, **Petrolider** se compromete a mantener un inventario no menor a US/.4,000 dólares. **Petrolider** también se obliga a vender sus productos al precio fijado por **ExxonMobil** y a mantener abierta las “tiendas de conveniencia” las 24 horas al día.

**ExxonMobil** por su parte entregó en comodato varios equipos y bienes muebles que se requieren para el funcionamiento de las “tiendas de conveniencia”; Estos activos pasarán a ser propiedad de **Petrolider** al vencimiento del contrato.

Con fecha 2 de enero del 2003, **Petrolider** y **ExxonMobil** firmaron un adendum al contrato de franquicia donde se establecen las regalías vigentes para este contrato:

1) Regalías:

<u>Ventas mensuales</u>	<u>%</u>
a) En ventas inferiores a US/.10,000	2.0%
b) Ventas entre US/.10,001 y US/.14,000	2.5%
c) Ventas entre US/.14,001 y US/.18,000	3.0%
d) Ventas entre US/.18,001 y US/.20,000	3.5%
e) Ventas superiores a US/.20,000	4.0%

2) Vigencia del contrato: El contrato se renovará por periodos de 2 años luego del vencimiento original de 6 meses contado desde la fecha de suscripción del mismo. Las partes podrán dar por terminado el contrato mediante solicitud escrita con 30 días de anticipación. Este contrato no estuvo vigente para el año 2008

f) **Garantías entregadas a ExxonMobil**

Las compras efectuadas a **ExxonMobil** se encuentran garantizadas con:

- 1) Los activos de la estación de servicios centro cuyo avalúo establecido por un perito independiente asciende a la suma de US\$/.1,992,580 al 30 de enero del 2007
- 2) Los activos de la estación de servicios aeropuerto cuyo avalúo establecido por un perito independiente asciende a la suma de US\$/.848,182 al 30 de enero del 2007



**NOTA 18 - CAPITAL SOCIAL**

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2009 y 2008 comprende 1600 acciones ordinarias de valor nominal US\$/.100 cada una.

**NOTA 19 - EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2009 y la fecha de emisión de estos estados financieros (27 de abril del 2010) no se produjeron eventos que, en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.